

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.099

RETIRO, 13 ABR. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 del 15/12/2010 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2011;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2011, los bienes Municipales que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL\$
C-1817	01 SUMADORA CASIO DR-120 DESTINO : DEPTO. ADM. Y FINANZAS PROVEEDOR : WALTERIO ACUÑA Y COMPAÑÍA LIMITADA FACTURA N° 18736 DE FECHA 12/04/2011	56.250.-
D-1818	01 COMPUTADOR ARTEC CORE 2 DUO E7500 POTENCIADO, N° SERIE 133527, TECLADO, MOUSE OPTICO, MONITOR LCD 20" LG, SERIE N° 101INJL24148 DESTINO : DEPTO. DES. COMUNITARIO PRODESAL N° 2 PROVEEDOR : TECHNO SYSTEMS CHILE S.A. FACTURA N° 45077 DE FECHA 11/04/2011	351.100.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Adm. y Finanzas

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
SMH/GBT/mgc.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal